

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS
DE LA MUJER
(Curso 2006-2008)**

I N D I C E

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1.	Nombre oficial del programa de maestría.....	4
1.2.	Unidad responsable del programa	4
1.3.	Funciones de la unidad responsable del programa.....	4
1.4.	Servicios disponibles de documentación e información en general.....	4
1.5.	Servicios de documentación e información específica sobre Mujeres.....	5
1.6.	Locales disponibles y nuevos requerimientos para la Maestría.....	5
1.7.	Responsables del programa de maestría.....	6

2. EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

1.0.	Antecedentes del programa de maestría.....	6
2.0.	Justificación del programa de Maestría	9
3.0.	Objetivos del programa de Maestría.	12
4.0.	Perfil de los (las) egresados (a) de la maestría.....	12

3. REGIMEN DE ESTUDIOS..... 13

4. PLAN DE ESTUDIOS..... 14

5. ASIGNATURAS ELECTIVAS Y LINEAS DE INVESTIGACION. 15

6. EVALUACION..... 17

7. REQUISITOS DE ADMISION y CUPO POR COHORTE..... 18

8. REQUISITOS PARA EGRESAR DE LA MAESTRIA..... 18

9. RECURSOS FINANCIEROS..... 19

Referencias bibliográficas..... 19

ANEXOS

A. Programas de las asignaturas obligatorias

La mujer en la Historia 1.....	22
Teoría feminista 1.....	29
Metodología con enfoque de género 1.....	33
La mujer en la Historia 2.....	37
Teoría feminista 2.....	43
Metodología con enfoque de género 2.....	47
Proyecto de Trabajo de Grado 1 y 2.....	50

B. Programas de las asignaturas electivas 54

C. Curricula vitae mínimos de las docentes que coordinan las líneas de investigación.....	70
---	----

1. DATOS INSTITUCIONALES:

Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela

1.1. NOMBRE OFICIAL DEL PROGRAMA:

Maestría en Estudios de la Mujer

1. 2. UNIDAD INSTITUCIONAL RESPONSABLE DEL PROGRAMA.

Área de Estudios de la Mujer, Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV (CEAP).

1.3. FUNCIONES DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Investigación, docencia y extensión

1.4. SERVICIOS DISPONIBLES DE DOCUMENTACION E INFORMACION GENERAL:

El Centro de Estudios de la Mujer de la UCV que propuso a la CEAP de la FACES la Maestría y la apoyará en su administración, cuenta con la Biblioteca Central de la UCV y con la Biblioteca de la FACES, ambas interconectadas por el sistema de redes al Servicio de Información Científica y Tecnológica (SAYCIT) y la Red Académica Cooperativa de Centros de Investigación de Universidades Nacionales (REACCIUN), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

1.5. SERVICIOS DISPONIBLES DE DOCUMENTACION E INFORMACION ESPECIFICA SOBRE LAS MUJERES:

El Centro de Estudios de la Mujer de la UCV que propuso la Maestría y apoya a la CEAP de FACES en su administración, cuenta con el Centro de Documentación e Información “Tecla Tofano”, igualmente conectado con el SAICYT y REACCIUN.

1.6. LOCALES DISPONIBLES Y NUEVOS REQUERIMIENTOS PARA LA MAESTRIA

El Centro de Estudios de la Mujer de la UCV que propuso la Maestría y apoya a la CEAP de FACES en su administración, está situado en el Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 10. Apto. 10-4 y los teléfonos son el 6933286 y el 334.5456. La señora Jenny Medina es la Secretaria a cargo de la oficina del CEM de la UCV.

El Centro de Documentación e Información “Tecla Tofano”, del CEM de la UCV, está situado en el edificio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (ex Residencia 1, al lado del reloj de la Plaza del Rectorado) y el teléfono es el 605.3909..

La sede del Área de Estudios de la Mujer, que incluye a la Maestría, se encuentra en el piso 4 del Centro Comercial Los Chaguaramos y el teléfono es el 615.1728.

1.7. RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER:

Son integrantes del **Comité Académico de la Maestría en Estudios de la Mujer** las siguientes profesoras: Dra. Gioconda Espina, quien además es la Responsable del Área de Estudios de la Mujer que incluye a la Maestría; Magister Sc. Morelba Jiménez, las Expertas Adicea Castillo y Nora Castañeda y Magdalena Valdivieso, en su calidad de Directora del CEM de la UCV. Desde el primer semestre de la primera cohorte los y las estudiantes han tenido su representante en el Comité Académico (Yurbin Aguilar, Aimée Benítez y Albani Cordero se han sucedido en la representación de la primera cohorte).

2. EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER QUE PROPUSO EL CEM DE LA UCV AL CEAP DE FACES

2.1. Antecedentes:

En febrero de 1992 fue creado el Centro de Estudios de la Mujer adscrito al Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Fue instalado el 28 de mayo de ese mismo año 92 en el Auditorio de la Fac. de Farmacia. Desde entonces, el Centro ha motorizado y participado en una serie de eventos académicos y de extensión, entre los cuales conviene destacar aquí dos fundamentales para defender la existencia de un Área de Estudios de la Mujer, que incluye el Programa de Maestría en Estudios de la Mujer: la organización de tres jornadas ucevistas de investigación de género (la última fue el 27 de mayo de 2004), tres jornadas nacionales de Investigación de género (la última fue en junio de 2002) y la publicación de la **Revista Venezolana de Estudios de la Mujer**, de la cual están por salir los números de 2004. En la actualidad

participamos en la organización de la IV Jornada Nacional de Investigación de Género, los días 11 y 12 de noviembre de 2004 (en el núcleo de Aragua de la Universidad de Carabobo) y de la III Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, del 16 al 19 de noviembre de 2004.

En el transcurso de las jornadas ucevistas y I nacionales, así como al cierre de cada uno de los números de la Revista, las directivas del CEM-UCV han podido verificar el interés creciente de estudiantes, investigadores y docentes por trabajar la problemática específica de las mujeres, desde diversas disciplinas y con distintos enfoques de género, así como la imposibilidad que tienen los y las interesadas para insertar su interés en los estudios de postgrado existentes. Todos los investigadores y las investigadoras en el área hemos vivido en todo el país el drama de tener que cursar un cúmulo de asignaturas obligatorias y electivas en postgrados con los más variados objetivos generales y enfoques teóricos, para -- sólo de vez en cuando, en una o quizás dos oportunidades— trabajar un problema específico de las mujeres en un tema general propuesto por algún docente.

Desde luego, esto no ha sucedido sólo en Venezuela, pero es cierto que teníamos un gran atraso con relación a otros países latinoamericanos que hace muchos años abrieron sus centros o programas de postgrado en asuntos del género femenino o, como preferimos llamarlos, en asuntos de la problemática específica de las mujeres. Al comienzo, el CEM de la UCV no estaba autorizado para abrir cursos de postgrado y esa fue nuestra excusa ante la demanda de los egresados y las egresadas interesados (as) en la problemática del género mujer. Felizmente, este impedimento fue superado el 7 de enero de 1998, cuando el Consejo Universitario de la UCV, en Resolución No. 213, añadió en el artículo 2 de nuestro Reglamento el ordinal segundo que dice, textualmente, que el CEM de la UCV puede “Desarrollar estudios de postgrado en

conformidad con los lineamientos legales y académicos de la Comisión Central de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela “.

De manera que llegó la hora de que la UCV abriera su primer programa de postgrado en Estudios de la Mujer, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, aunque **intencionalmente orientado a la formación transdisciplinaria con enfoque de género**, enfoque que definiremos con detalle en el punto 2.3. cuando justifiquemos la existencia del programa. Será, además, el segundo programa de postgrado en Venezuela en Estudios de la Mujer, y el primero en el área metropolitana de Caracas, por lo cual estamos seguras de que tendremos egresados de otras universidades nacionales y de países vecinos interesados en hacerlo.

Nos proponemos comenzar con una Maestría en Estudios de la Mujer, con una duración de cuatro semestres, con la idea —que ahora mismo declaramos— de que **si con el tiempo constatamos que la demanda por hacer Doctorado es significativa**, optaríamos por **una de estas dos alternativas**: o proponemos al CEAP de FACES la inserción de los aspirantes en el programa individualizado del Doctorado en Ciencias Sociales de FACES; o asumimos directamente un programa de Doctorado al concluir el cuarto semestre de la Maestría.

Por lo pronto, para abrir el sistema y restringiéndonos a los recursos humanos y económicos con los cuales contamos, ofrecemos la Maestría porque:

- a) esperamos la mayor demanda de los recién egresados de las escuelas que ya tienen tradición en el ofrecimiento de asignaturas sobre la problemática específica de la mujer con enfoque de género, como Sociología, Antropología, Economía, Trabajo Social, Psicología y Educación, que requieren el mayor número de puntos por postgrado que prevén los diversos baremos que regulan el ingreso al personal docente por contrato en las universidades nacionales;

b) siempre se otorga a los aspirantes a ingresar por contrato a las universidades nacionales **más puntos por programas concluidos de Maestría** que a programas concluidos de especialización, lo cual resulta bastante incomprensible cuando constatamos que los requisitos para obtener el título de Especialista y el título de Magister Scientiarum son los mismos (ver artículos 22 y 23 del Reglamento General de Postgrados de la UCV), a excepción del dominio instrumental de un idioma extranjero que se exige al egresado de la Maestría, un requisito que de todas formas debe cumplir cualquiera que se comprometa en hacer estudios de la mujer, pues gran parte de la bibliografía básica de las diversas teorías feministas o de género (aclaremos de una vez que son dos maneras de llamar a las mismas teorías) está originalmente escrita en inglés, francés, italiano y portugués, aunque cada vez más se produce teoría en España y otros países hispanohablantes, especialmente, en aquellos países en los cuales desde hace una década se crearon postgrados de estudios de la mujer.

De manera que ¿por qué ofrecer menos ventajas con las mismas exigencias en el Programa que ofrece el CEAP de FACES a los egresados de la UCV y otras universidades nacionales con interés en el área específica de los estudios de la mujer?

2.2. JUSTIFICACION ¿Por qué una Maestría en Estudios de la Mujer y no de género o de las personas?

Aunque las académicas españolas (Amorós, Valcarcel, entre otras) están reivindicando de nuevo el término “feminismo” en estos días, pues el concepto “género” –en su opinión que compartimos—ha diluido la carga subversiva del primero con el objeto de hacerse más aceptable para las academias y, sobre

todo, para las agencias que financian la investigación y el trabajo asistencialista a las mujeres, en América Latina aún nos cuidamos de los malentendidos con el término “feminismo”, especialmente cuando por ellos se puede suspender incluso la consideración de apertura de programas de cualquier especie, académicos o no. Por eso proliferan los programas interdisciplinarios de estudios de la mujer, los centros de estudios de la mujer, etc. en las universidades de América Latina. Así, evitamos el malentendido con el término subversivo y aclaramos que **se trata de una problemática específica que aqueja a las mujeres, es decir, a la mitad de la población del mundo: su discriminación por razones de sexo.**

Dicho lo anterior, debe quedar claro entonces que lo que al Centro de Estudios de la Mujer le interesa es revisar, rigurosamente, durante los cuatro semestres que dura el programa de Maestría, las diversas expresiones de esa relación desigual entre hombres y mujeres que es el género, aunque género, como dice Jane Flax, es —además—una categoría de pensamiento y un elemento constituyente del yo de cada persona. En suma género es, dice Flax, “En primer lugar (...) una relación social independiente y autónoma de otras, como raza y posición económica, pero que al mismo tiempo las moldea. Es una forma de poder (...) En segundo lugar, es una categoría de pensamiento, es decir, el género limita o hace parcial de forma sutil o abierta el pensamiento (....) Por ejemplo, el género ayuda a estructurar nuestras ideas acerca de la naturaleza y la ciencia, lo público y lo privado, lo racional y lo irracional. En tercer lugar, el género es un elemento constituyente central en el sentido del yo de cada persona y en la idea de una cultura de lo que significa ser persona“ (1995: 84-85).

Reiteradamente se nos ha preguntado por qué entonces no proponemos para la Maestría el nombre de Maestría en Estudios del Género, a pesar de que este punto comienza citando a Amorós y otras teóricas que ven en la sustitución de la palabra “feminismo” por la palabra “género” una coartada para volver a

invisibilizar a las mujeres. Quienes este proyecto redactan responden con esta otra pregunta: **si se llamara** a un Centro como el CEM de la UCV Centro de Estudios de Género ; o **a la Maestría** que ahora propone el CEAP de FACES a la C. Central de Postgrado de la UCV, Maestría en Estudios de Género ¿**no podría alguien interpretar más adelante afirmar que podría consagrarse** al Género Masculino, que es –por cierto—el Género al que están consagrados todas las carreras y todos los postgrados del mundo que no especifican, desde el nombre mismo con el cual son aprobados por las instancias correspondientes, que el sujeto de estudio será la mitad de la población del mundo que nace socialmente signada por la pertenencia al sexo femenino?. Es por esto que se habla de centros, maestrías, programas, etc de estudios de la mujer, para no caer de nuevo en la trampa de invisibilizar a nuestras sujetas de estudio tras una palabra que encierra, como ha quedado precisado con la definición de Flax, por lo menos tres definiciones y a partir de la cual se han construidos varios enfoques o teorías de género para explicar la situación de las mujeres.

Insistimos: la sujeta de estudio en la Maestría es la mujer y el enfoque que cada asignatura de la Maestría dará a ese estudio de la mujer será uno entre los diversos enfoques teóricos de género o feministas, no de la mujer porque no todas las mujeres sostienen en sus análisis enfoques de género.

Volviendo a la amplísima definición de género que hace Flax se entenderá, pues, que propongamos como asignaturas obligatorias “La mujer en la historia”, “Metodología de investigación con enfoque de género” y la “Teoría feminista”, pues estamos convencidas, como Flax, Amorós y Valcárcel – para sólo mencionar a las teóricas que ya han sido citadas aquí—de que el género moldea la forma de participar en una causa y en analizarla; condiciona la prioridad que se le da a ciertos puntos en la investigación y también marca la manera de pensar los problemas de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las disciplinas sociales y políticas. Por todo esto, es obvia la importancia que en

el país tiene la apertura de un programa de postgrado de estudios de la mujer, orientado teóricamente por los distintos enfoques que explican la manera en que se relaciona la mitad de la población con la otra mitad y la urgencia de que la problemática específica de la mitad subordinada por la otra sea tomada en cuenta en la planificación y puesta en marcha de las políticas públicas.

2.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER:

- a. Analizar en profundidad el concepto de género como relación social, como categoría del pensamiento y como elemento constituyente del yo de cada persona, así como los distintos enfoques teóricos que explican la situación de las mujeres en esas tres dimensiones.
- b. Fomentar tanto el conocimiento y la investigación de la problemática específica de las mujeres, así como las herramientas requeridas para perfeccionar ambos procesos.
- c. Facilitar la producción, publicación y comunicación a públicos universitarios y no universitarios de los resultados de las investigaciones de estudiantes y docentes de la Maestría.
- d. Proponer la visión de género para la comprensión y solución de problemas entre los egresados universitarios de todas las escuelas de las universidades del país.
- e. Auspiciar la inserción de los diversos enfoques de género en el diseño y la aplicación de políticas públicas.

2.4. PERFIL DE LOS (las) EGRESADOS (as) DE LA MAESTRIA

Conforme a los objetivos anteriormente señalados, un (a) egresado (a) de la Maestría de Estudios de la Mujer debería ser un (a) profesional capacitado (a) para:

- a. analizar las relaciones sociales, las categorías del pensamiento y la constitución de la subjetividad con enfoque de género.
- b. Fomentar en su área específica de trabajo, la comprensión de los problemas con enfoque de género con los métodos y técnicas más adecuados.
- c. Promover en todos los niveles educativos en los que se involucre el estudio y la investigación de diversos problemas con enfoque de género.
- d. Propiciar en los (las) funcionarios (as) de la administración pública y privada la inserción del enfoque de género en el diseño y aplicación de políticas y proyectos.

3. REGIMEN DE ESTUDIOS

Atendiendo las exigencias de la normativa universitaria que basa los regímenes de estudio en períodos, créditos y prelaaciones, proponemos:

Cuatro períodos académicos regulares de duración semestral (entre 14 y 16 semanas cada semestre)

Número de asignaturas obligatorias a cursar: 8

Número de asignaturas electivas a cursar: 3

Número total de asignaturas a cursar: 11 en cuatro semestres

Número total de créditos: 33 créditos

NOTA: Hasta dos de las tres asignaturas electivas puede ser cursada en otro programa de postgrado de la UCV, siempre y cuando la materia tenga explícita relación con el tema del Trabajo de Grado.

4. PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas obligatorias y electivas a cursar durante los cuatro semestres quedan distribuídas de la siguiente manera:

Primer semestre

1. “ La mujer en la historia 1” (Europa y EEUU) / 3 créditos/ 3 hs.sem.
2. “Teoría feminista 1” / 3 créditos/ 3 hs. sem.
3. “Metodología de investigación con enfoque de género 1”/3 créditos/3 hs.sem.

Segundo semestre

4. “La mujer en la historia 2 “ (A. Latina y Venezuela) /3 créditos / 3 hs sem.
5. “Teoría feminista 2” / 3 créditos/ 3 hs. sem
6. “Metodología con enfoque de género 2” /3 créditos / 3 hs. sem.

NOTA: Las asignaturas 1, 2 y 3 prelan a las asignaturas 4,5 y 6, respectivamente. Al concluir el segundo semestre los estudiantes tendrán aprobadas 6 asignaturas obligatorias, es decir, 18 créditos.

Tercer semestre

7. “Trabajo de Grado 1” / 3 créditos / 3 hs. sem. (**asignatura prelada** por la asignatura 6)
8. Asignatura electiva / 3 créditos / 3 hs. semanales (**no prelada**)
9. Asignatura electiva / 3 créditos / 3 hs. semanales (**no prelada**)

Cuarto semestre

- 10. "Trabajo de Grado 2" / 3 créditos / 3 hs. sem.(**prelada** por asignatura 7)
- 11. Asignatura electiva / 3 créditos/ 3 hs. sem (**no prelada**)

En el **cuadro 1** podrá visualizarse todo lo dicho en el punto 3 y 4 sobre el régimen y el plan de estudios.

5. ASIGNATURAS ELECTIVAS, TRABAJO DE GRADO Y LINEAS DE INVESTIGACION.

Los y las estudiantes cursarán tres asignaturas electivas entre un abanico de posibilidades que el Programa de Maestría le ofrecerá a partir del tercer semestre. Como se ha dicho antes, si un o una estudiante está interesado (a) en trabajar una problemática no cubierta por el abanico, tendrá las siguientes opciones:

- 1) cursar hasta dos electivas en otro programa de postgrado de la UCV o de otra universidad del país;
- 2) hacer un Estudio Dirigido (una alternativa que ofrecen --por ejemplo-- el Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, y el Doctorado en Ciencias Sociales de FACES) con algún experto en la materia de su interés, siempre y cuando sea profesor de la UCV o de otra universidad del país. En los dos casos, el estudiante tendrá que demostrar al Comité Académico de la Maestría que la materia está relacionada con el tema de investigación de su Trabajo de Grado. Será potestad del Comité Académico autorizar tanto el estudio dirigido como la tutoría del docente propuesto por el estudiante.

En general, siempre se ofrecerán asignaturas electivas sobre la problemática que, cada semestre, estén trabajando nuestros docentes. Así. para el tercer y cuarto semestres de la primera cohorte de estudiantes de Maestría fueron ofrecidas seis asignaturas electivas, por seis docentes comprometidas en las siguientes seis líneas de investigación :

- a. “Mujeres y políticas públicas”, prof. Nora Castañeda (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Esc. de Administración y Contaduría).
- b. “Desarrollo, mujer/género y pobreza en Venezuela”, prof. Adicea Castillo (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Esc. de Economía).
- c. “Violencia hacia la mujer”, prof. Ofelia Alvarez (Facultad de Humanidades y Educación, Esc. de Educación).
- d. “Psicoanálisis y género”, prof. Gioconda Espina (Coord. del Área de Estudios de la Mujer, FACES)
- e. “Conquistas legales de las mujeres venezolanas en el siglo XX”, prof. María del Mar Alvarez de Lovera (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Esc. de Trabajo Social)
- f. “Género, salud sexual y reproductiva”, prof. Morelba Jiménez (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Esc. de Sociología)

Sólo las asignaturas ofrecidas por las profesoras Castillo y Espina fueron demandadas por el y las estudiantes de la primera cohorte, así que se ofrecieron otras asignaturas electivas ofrecidas por las profesoras: Dra. Adriana Bolívar (“Género y análisis del discurso”), Dra. Michaelle Ascencio (“Diosas del Caribe”) y Mag. Sc. Carolina Coddetta (“Participación política de las mujeres en Venezuela”). Así se continuará procediendo en cada cohorte: la demanda estudiantil decide la apertura de electivas.

6. EVALUACION.

6.1. De los (las) estudiantes.

A la **primera semana** de comenzar las actividades, el profesor debe hacer una propuesta de evaluación del semestre a los estudiantes, discutirla con ellos y presentarla ante el Comité Académico, que estará pendiente del cumplimiento del **acuerdo** de evaluación.

En ninguna de las asignaturas habrá reparaciones, sólo una oportunidad para presentar –en caso de fuerza mayor demostrada ante el Comité Académico —la evaluación final después de la fecha acordada, aunque siempre la segunda oportunidad será antes de comenzar el próximo semestre.

6.2. De los (las) docentes y del programa de Maestría.

Salvo circunstancias especiales que ameriten más de una reunión evaluativa por semestre, el Comité Académico de la Maestría en Estudios de la Mujer evaluará las actividades del semestre concluido para hacer los ajustes necesarios en todos los asuntos que corresponda, incluidos los referidos a la ratificación o no de los y las docentes, invitaciones a docentes de otras universidades y centros de estudios nacionales e internacionales, creación de nuevas líneas o proyectos de investigación y ajustes de los programas de las asignaturas, entre otros.

Como ha quedado dicho en otros puntos, será en esta reunión al final de semestre, donde se analizarán los intereses específicos de los cursantes que orientarán la elección de su Trabajo de Grado y que permitirán al Comité Académico hacer las propuestas que correspondan en materia de tutorías de esos trabajos de grado. Igualmente, al concluir los cuatro primeros semestres

de la primera cohorte de cursantes, el Comité Académico analizará la posibilidad de ofrecer el Doctorado en el futuro.

7. REQUISITOS PARA LA ADMISION DE CURSANTES DE LA MAESTRIA Y CUPO POR COHORTE

7.1. Requisitos para la admisión

- a. Formalizar la preinscripción en el lapso establecido para ello.
- b. Presentar curriculum vitae, acompañado de los soportes correspondientes.
- c. Entregar un resumen (no mayor de cinco cuartillas) que describa el interés o intereses del (la) aspirante a ingresar en una Maestría en Estudio de la Mujer.
- d. Sustener entrevista con el o la docente que a tal fin designe el Comité Académico.
- e. En caso de ser admitido o admitida, formalizar la inscripción dentro del lapso establecido a tal fin, cumpliendo los requisitos académicos y de otro tipo que señale la Comisión de Estudios de Postgrado de la UCV.

7.2. Cupo por cohorte.

En cada uno de los cuatro semestres de la Maestría se admitirá un máximo de 25 cursantes. No se abrirán semestres simultáneos.

8. REQUISITOS PARA EGRESAR DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE LA MUJER:

- d. Aprobar treinta y tres (33) créditos por asignaturas obligatorias y electivas, según queda establecido en el Plan de Estudios.

- e. Presentar, defender y obtener la aprobación del Trabajo de Grado en un período de dos años (prorrogables a dos más) desde el momento que inscribe el Trabajo de Grado (ver artículo 24 del Reglamento General de Estudios de postgrado de la UCV).
- f. Demostrar el dominio instrumental de un idioma extranjero, mediante prueba de suficiencia.

9. RECURSOS FINANCIEROS:

Tanto para el financiamiento de algunos proyectos de investigación de los docentes, así como para cancelar honorarios y viáticos de al menos dos invitados (as) internacionales al año, que dicten clases, talleres o conferencias que apoyen a las líneas de investigación dentro de las cuales quedarán inscritos los estudiantes de la Maestría, esperamos contar con la ayuda del CONICIT y del CDCH.

Referencias bibliográficas

COORDINACION CENTRAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO / VICERRECTORADO ACADEMICO. **Prospecto de Estudios de Postgrado 1996**. Caracas, Universidad Central de Venezuela. 238 pp.

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. **Reforma Parcial del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV (Resolución 217)**. Caracas, 22 de abril de 1998.

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV. **Reglamento del Centro de Estudios de la Mujer**. Caracas, 10 de abril de 1995.

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV. **Reforma Parcial del Reglamento del Centro de Estudios de la Mujer (Resolución 213)**. Caracas, 7 de enero de 1998.

FLAX, Jane. **Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios**. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer, España, 1995.

ANEXOS

A. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

A continuación, se presentan los programas de las asignaturas obligatorias que dictarán el primero y segundo semestres, a la segunda cohorte de estudiantes, las siguientes docentes: 1. Emma Martínez (“ Las mujeres en la Historia 1”); 2. Gioconda Espina (“Teoría feminista 1”); 3. Morelba Jiménez (“Metodología con enfoque de género 1”); 4. Emma Martínez (“La mujer en la Historia 2”); 5. Gioconda Espina (“Teoría feminista 2”); y 6. Morelba Jiménez (“Metodología de investigación con enfoque de género 2”).

ASIGNATURA OBLIGATORIA. La mujer en la Historia 1 (Europa y EEUU)

Semestre: primero

Razón de ser de la asignatura: Ciertamente, “detrás de cada gran hombre hubo y hay una gran mujer”. Más, detrás de cada conquista económica, política y, particularmente, social de los hombres, hubo y hay un contingente de mujeres garantizando la continuidad de la vida y, de un tiempo a esta parte, también la organización y operabilidad de esa conquista, sin excluir los aspectos científicos y tecnológicos. De ahí que al Comité Académico de la Maestría en Estudios de la Mujer, le resulte imprescindible que en el primer semestre los cursantes conozcan la participación de las mujeres, develada o no por la historiografía oficial, en determinado período histórico. En **La mujer en la Historia 1** se revisará un período de la Historia de Europa o de un país de Europa o de Estados Unidos, las historias que más efectos han tenido y continúan teniendo en Latinoamérica. Aunque parezca ocioso recordarlo, la Maestría no es repetición de las licenciaturas, de manera que no nos corresponde la revisión de la totalidad de la historia de todos los países. Sólo solicitar a especialistas en determinados períodos históricos que ofrezcan una visión de género del período histórico de Europa o EEUU en el cual se han especializado.

Para la segunda cohorte de estudiantes de la Maestría, tenemos el honor de contar con **la doctora Emma Martínez**, de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la misma UCV. Su especialidad es el siglo XIX, como puede verificarse en el programa que ofrece para el primer semestre.

Programa de la asignatura “**La mujer en la Historia 1 (Europa y EEUU)**”

Docente: Emma Martínez

Título: “Historia de las mujeres en Europa en el siglo XIX”.

Objetivo general del programa: Reconstruir históricamente el concepto de mujer y las oportunidades, luchas y logros en materia de educación, trabajo y derechos sociales, civiles y políticos en Europa occidental, a partir de documentos escritos por mujeres o acerca de las mujeres en el período histórico del siglo XIX.

Temario:

- I. DISCURSO ILUSTRADO Y DISCURSO POSITIVISTA EN EUROPA OCCIDENTAL EN EL SIGLO XIXI
 1. Espacios públicos y espacios privados en el discurso ilustrado-liberal (del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX).
 2. Relación entre los fundamentos teóricos de la Ilustración: la razón, la naturaleza, el romanticismo y el humanismo con la libertad, la justicia, la igualdad, la propiedad, la tolerancia, la felicidad.
 3. De los conceptos y teorías acerca de la mujer a partir del análisis de discursos ilustrados y liberales: determinismo, biologicismo, funcionalismo, naturalismo (Poulain de la Barre, D'Helvechio, Rousseau, Montesquieu, Condorcet).
 4. Positivismo, tecnocracia y pragmatismo en relación con trabajo y derechos civiles y políticos de las mujeres en Europa (Fenelon, Fleury).
 5. El materialismo y el discurso de la igualdad, por el trabajo y por el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos de la humanidad.

- II. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EUROPEAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
 1. Educación y trabajo para las mujeres en el siglo XIX
 - a. Fuentes para su estudio
 - b. Una educación con fines determinados para las mujeres
 - c. Oportunidades escolares para las masas femeninas: escuelas elementales, bachillerato, escuelas técnicas y

normales. Comparaciones. Relaciones con el mercado de trabajo. Realidades históricas en Europa Occidental.

2. Trabajo, movimientos gremiales y reivindicativos femeninos y feministas del siglo XIX europeo.
 - a. Movimiento de obreras y de trabajadoras
 - b. Movimiento magisterial y sindicatos gremiales
 - c. Movimientos políticos y sufragistas
 - d. Humanistas y mujeres
 - e. Estadísticas de la población femenina europea en relación con el trabajo
3. Balance de un tiempo histórico

BIBLIOHEMEROGRAFÍA RECOMENDADA

ALBERTINI, Pierre (1992, 1998). *L'Ecole en France XIXè-XXè siecle*. Hachette Supérieur. Cedes Paris.

AMORÓS, Celia (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos, Editorial del hombre. Barcelona.

AÑÓN, María José (2001). *Igualdad, diferencias y desigualdades*. Biblioteca de ética, filosofía del derecho y política.

AVANZINI, Guy (Compilador) (1990). *La Pedagogía Desde el Siglo XVII hasta Nuestros Días*. México.

BACZKO, Bronislaw (2000). *Une Éducation pour la Démocratie*. Librairie Droz, Genève.

----- (2001). *Lumières de l'utopie*. Payot, Paris.

BADINTER, Élisabeth (1989). *Les contre-confessions. Histoire de Madame de Montbrillant par Madame D'Épinay*. Mercure de France.

BAELEN, Jean. Flora Tristan (1974). *Feminismo y socialismo en el Siglo XIX*. Taurus ediciones, S.A.

BARD, Christine (2001). *Les filles de Marianne. Histoire des féminismes 1914-1940*. Librairie Arthème Fayard. France.

- BELAVAL, Yvon (bajo la dirección de) (1993). *Racionalismo, Empirismo, Ilustración*. Historia de la Filosofía. Siglo XXI Editores.
- BLANC, Olivier (1825). *Olympe de Gouges. Écrits politiques 1792 - 1793*. Collection Des femmes dans L'Histoire. Côté -femmes éditions. Paris.
- BOURDIEU, Pierre (1998). *La domination masculine*. Collection Liber, Edit., Seuil, Paris
- BURGUIÈRE, André-KLAPISCH-ZUBER, Christiane-SEGALEN, Martine-ZONABEND, Françoise (1986). *Histoire de la famille. 3. Le choc des modernités*. Armand Colin. Le livre de poche. Paris.
- CAMPS, Victoria (1998). *El Siglo de las Mujeres*. Colección Feminismos, Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Ediciones Cátedra.
- CASSIRER, Ernst (1990). *Le problème Jean Jacques Rousseau*. Hachette. Textes de XXè siècle. Paris.
- COHEN y OTROS (1993). *La Mujer del Renacimiento*. Alianza Editorial, Madrid.
- COLOMER, L., GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN S., y PICAZO, M. (comp.) (1999). *Arqueología y teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*. Icaria Antrazyt. Mujeres, voces y propuestas. Barcelona.
- CONDORCET (1994). *Cinq mémoires sur l'instruction publique*. Paris, GF-Flammarion, (Presentation, notes, bibliographie, chronologie par Catherine Kintzler).
- (1980). *Bosquejo de un Cuadro histórico de los Progresos del Espíritu Humano*. Edición Preparada por Antonio Torres del Moral y Traducción de Marcial Suárez. Editora Nacional, Madrid.
- CORRADIN, Irene et MARTÍN, Jacqueline (1999). *Les femmes sujets d'histoire*. Collection Féminin y Masculin. Presses Universitaire du Mirail.
- CHODERLOS de LACLOS, Pierre. *De l'éducation des femmes, 1873*. Texte présenté par Chantal Thomas (1991). Editions Jérôme Millon. Grenoble.
- CHOMSKY, Noam (2001). *La (des) educación*. Edición e introducción de Donaldo Macedo. Letras de crítica, Barcelona.

- DE LA BARRE, Poullain (1676). *De l'égalité des deux sexes. Discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés*. Chez Jean Dupuis, rue Saint Jacques à la couronne d'or, Paris. THOMAS, Chantal (texte présenté par) (1991). Éditions Jérôme Millon, Grenoble.
- DUHET, Paule Marie (1984). *Las mujeres y la Revolución (1789-1794)*. Barcelona, Península.
- DUBY, Georges - PERROT, Michelle (1991). *Historie des femmes (XVI-XVIII Siècles)*. Sous la direction de Natalie ZEMON DAVIS et Arlette FARGE. Plom, Paris.
- DUBY, George (1976). *Historia Social e Ideologías de las Sociedades*. Anagrama. Barcelona.
- DURU-BELLAT, Marie (1990). *L'école des filles ¿Quelle formation pour quels rôles sociaux?* Collection Bibliothèque de l'éducation. Editions L'Harmattan, Paris.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1995). *La Educación Venezolana bajo el signo de la ilustración 1770-1870*. Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, No 65, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1995.
- (1994) *La Educación Bajo el Signo del Positivismo*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- FONTANA, Joseph (1999). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Biblioteca de Bolsillo. Crítica, Barcelona.
- FRAISSE, Geneviève (1998). *Les femmes et leur histoire*. Collection Folio Histoire. Editions Gallimard.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Anthropos Editorial del Hombre. Santa Fé de Bogotá.
- HIRATA, Helena, Françoise Laborie, Hélène Le Doaré et Danièle Senotier (2000). *Dictionnaire Critique du Féminisme*. Presse Universitaires de France (PUF), Paris.
- JULIA, Dominique (1981). *Les trois couleurs du tableau noir*. Editions Belin, Saint Amand
- KANT, Emmanuel (1985). *¿Qué es la Ilustración?* en Filosofía de la Historia. FCE. Madrid.

- LAYMONT, H de., (1881). *La pedagogie feminine extraits de principaux écrivains qui ont traité de l' éducation des femmes depuis le XVI^e siècle*. Paul Rousselot. Chez Delagrave, Paris.
- LELIÈVRE, Françoise et Claude Lelièvre (1991). *Histoire de la scolarisation des filles*. Nathan, Editeurs, Paris.
- MARTÍNEZ MEDINA, África (1995). *Espacios privados de la mujer en el Siglo XVIII*. Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid. Horas y HORAS la Editorial, 1995.
- MARTÍNEZ V., Emma (2000). «Del Lado femenino en la Ilustración.» Memorias de las II Jornadas Ucevistas de Investigación en Género, CEM, UCV, Caracas. (Inédito)
- MOLINA PETIT, Cristina (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Anthropos Editorial del Hombre. 1a Edición, Madrid.
- MONTESQUIEU. *L'Esprit des lois*. Larousse, 1995.
- MORALES, José Isidoro (1796). *Comentario sobre la enseñanza de su hija*. Biblioteca Nacional de Valencia. (Mimeografiado).
- NUÑO GÓMEZ, Laura (Coordinadora) (1999). *Mujeres: de lo privado a lo público*. Editorial Tecnos, S.A. Madrid.
- ORTEGA, Pilar, José Rodríguez Mampaso y Carlos G. Wagner (2000). *Mujer, Ideología y Población. II Jornadas de Roles Sexuales y de Género*. Arys. Ediciones Clásicas, S.A. España.
- PERROT, Michelle (1998). *Les femmes ou les silences de l'histoire*. Flammarion, Paris.
- PULEO ALICIA (EDICIÓN) Y CÈLIA AMORÓS (PRESENTACIÓN) (1993). *CONDORCET, GOUGES, DE LAMBERT Y OTROS. LA ILUSTRACIÓN OLVIDADA. LA POLÉMICA DE LOS DOS SEXOS EN EL SIGLO XVIII*. ANTHROPOS EDITORIAL DEL HOMBRE. 1^A EDICIÓN, MADRID.
- PULEO, Alicia H., (1992). *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea. Feminismo*. Ediciones Cátedra, S.A. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Madrid.
- (1970). *Política escolar de España en el siglo XIX, 1808-1833*. Madrid, p. 117.

- ROUSSEAU, J. J. (1998). *El Contrato Social*. Traducción Leticia Halperín Donghi. Biblioteca clásica y contemporánea. Editorial Losada. Buenos Aires.
- (1973). *Emilio o de la Educación*, Editorial Fontanella, Barcelona.
- (1995). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos* (Estudio Preliminar, traducción y notas de Antonio Pintor Ramos). Tercera Edición. Editorial Tecnos, S.A. Madrid.
- (S.f.). *Discurso sobre si el restablecimiento de las ciencias y de las artes ha contribuido al mejoramiento de las costumbres*. Colección Los pensadores Clásicos. Editorial Claridad. Buenos Aires. Argentina.
- ROUSSELOT, Paul (1883). *Histoire de l' éducation des femmes en France*. 2 vols. Didier, Paris.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina (1996). *De leer a escribir I. La educación de las mujeres: ¿Libertad o subordinación?* Asociación Cultural AL-MUDAYNA. Madrid, 1996.
- TORRES, Mauro (1996). *La Mujer, gran ausente de la historia universal*. Editado por TM Libros Internacional, C. A. Quito.
- VALCÁRCEL, Amelia, (1997). *La Política de las mujeres*. Feminismos. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Madrid.
- (1994). *Sexo y Filosofía Sobre «Mujer» y «Poder»*. Anthropos. Colombia.
- VOVELLE, Michel (edición) (1994). *El Hombre de la Ilustración*. Alianza editorial, Barcelona, Traducción de José Luis Gil Aristu.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1792). *Défense des droits des femmes suivie de quelques considérations sur des projets politiques et moraux*. Paris

ASIGNATURA OBLIGATORIA **Teoría Feminista 1**

Semestre: primero

Razón de ser de la asignatura: al igual que la Historia oficial tradicional, la lectura e interpretación de los textos clásicos de la literatura, de la filosofía y las llamadas ciencias sociales, suele ignorar la consagración que en muchos de esos textos se hace de la subordinación de las mujeres por razones consideradas “naturales” y no culturales, es decir, por lo que ahora se llaman razones de género. En esta primera aproximación a la teoría de género o teoría feminista (recordar que es lo mismo), los y las cursantes redescubrirán la función que a las mujeres ha consagrado una muestra de los más importantes clásicos, desde la Ilustración hasta hoy en día.

Para la segunda cohorte de estudiantes de la Maestría en Estudios de la Mujer la **licenciada en Letras y doctora en Estudios del Desarrollo Gioconda Espina** ha ofrecido el programa que ya ha dictado en el Doctorado en Ciencias Sociales de FACES, el cual incluye parte de los temas que viene trabajando desde que redactaba su tesis doctoral, presentada en 1989 en el CENDES.

Programa de la asignatura **Teoría feminista 1**

Título del programa: **“Lecturas básicas para la construcción de una conciencia de género”**

Docente: **Gioconda Espina**

Objetivo general del programa: discutir un conjunto de textos clásicos que plantean el origen de la subordinación de la mujer, así como su posibilidad o imposibilidad de superarla.

Temas

1. ¿POR QUÉ TEORÍA FEMINISTA Y NO DE GÉNERO?
2. SIMONE DE BEAUVOIR SOBRE LA FANTASÍA MASCULINA DE UN MATRIARCADO QUE EXISTIO HACE TIEMPO
3. EL DISCURSO ILUSTRADO ES (PORQUE NO HA CONCLUIDO) UN DISCURSO DEL HOMBRE.
4. ENTRE LA SOFIA DE ROUSSEAU Y LA EUGENIA DEL MARQUES DE SADE
 - 4.1. Una Sofía a la medida de Emilio
 - 4.2. Eugenia después del tocador
5. LIBERTAD, IGUALDAD Y SORORIDAD
 - 5.1. Mary Wollstonecraft, la educación de las mujeres y el matrimonio
 - 5.2. Mujeres de los clubes, salones y barricadas de la Revolución Francesa
6. SOCIALISTAS UTÓPICOS Y CIENTIFICOS
 - 6.1. Fourier o “lo que es igual no es trampa”
 - 6.2. La utopía de Flora Tristán
 - 6.3. El origen de la subordinación según Engels
 - 6.4. Bebel se equivocó
7. LA FEMINIDAD SEGÚN FREUD Y SUS CRÍTICAS FEMINISTAS
 - 7.1. Los ensayos de Freud sobre sexualidad femenina de 1905 Y 1931
 - 7.2. Simone de Beauvoir sobre las teorías de Freud

- 7.3. Freud, ideólogo de la contrarrevolución sexual, dice Kate Millet
- 7.4. El mérito de Freud y sus equivocaciones, según Shulamit Firestone
- 7.5. Leer sin prejuicios a Freud y a las teóricas feministas: Juliet Mitchell

Referencias bibliográficas

- AMOROS, Celia (1997). *Tiempo de feminismo*. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Ediciones Cátedra, Universitat de València e Instituto de la Mujer (Col. Feminismos, 41)
- BEAUVOIR, Simone de (1977). Tomo 1 (“Los hechos y los mitos”) y Tomo 2 (“La experiencia vivida”) de *El segundo sexo*. Buenos Aires. Siglo XX.
- BEBEL, Auguste (1980). *La mujer*. En el pasado, en el presente, en el porvenir. 3ª ed. Barcelona, Fontamara.
- COBO, Rosa. *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean-Jacques Rousseau. Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de València e Instituto de la Mujer (Col. Feminismo, No. 23)
- CRAME-CASNABET, Michelle (2000). “Las mujeres en las obras filosóficas del siglo XVIII”. En : G.Duby y M. Perrot. *Historia de las mujeres*. Tomo 3. pp. 344-384.
- DUBY, George y Michelle PERROT (2000). *Historia de las mujeres*. 5 tomos. Madrid, Taurus (Col. Taurus Minor)
- ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú, Editorial Progreso.
- ESPINA, Gioconda (1991). *Mujer y utopía*. Caracas, Cendes.
- FOURIER, Charles (1974). *Teoría de los cuatro movimientos y los destinos generales*. Barcelona, Barral (Col. Biblioteca del Rescate)
- FREUD, Sigmund (1972). *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Madrid. Alianza (Col. El Libro de Bolsillo, 648)
- MARQUES DE SADE(1984). *La filosofía del tocador*. O los preceptos inmorales. Diálogos destinados a la educación de las jóvenes damiselas. Barcelona, Tusquets (Col. La Sonrisa Vertical)
- MARX-ENGELS (1975). *El manifiesto comunista*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- MILL, John Stuart y Harriet TAYLOR MILL (1973). *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Barcelona, Península.
- MILLET, Kate (1975). *Política sexual*. México, Aguilar.
- MITCHELL, Juliet (1976). *Psicoanálisis y feminismo*. Freud, Reich, Laing y las mujeres. Barcelona, Anagrama.
- MOUFFE, Chantal (1999). *El retorno de lo político*. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona, Paidós (Col. Estado y Sociedad, No. 69)
- PATEMAN, Carole (1995). *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos y UAM Iztapala (Col. Filosofía Política, No. 87)
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emilio*. O la educación. Tomo 2 (Libro V) París, Granier Hermanos.
- SEGOVIA, Tomás (1975). "Fourier y la mujer". En: Elena Urrutia (Comp.). *Imagen y realidad de las mujeres*. México, Secretaría de Educación Pública (Col. Sepsetentas, 172).
- TRISTAN, Flora (1977). *Feminismo y utopía*. Unión Obrera. Barcelona, Fontamara.
- VALCARCEL, Amelia (1997). *La política de las mujeres*. Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de València e Instituto de la Mujer (Col. Feminismo, 38).
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1977). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid, Debate.

ASIGNATURA OBLIGATORIA: Metodología con enfoque de género 1**Semestre:** primero**Docente:** Magister Sc. Morelia Jiménez

Razón de ser de la asignatura: tradicionalmente a las mujeres se les supone en las estadísticas generales emanadas de los organismos de la administración pública que corresponde (como el Banco Central de Venezuela o el INE) o se las interpreta enmarcándolas en vocablos que se refieren a conjuntos iguales, como “población”, “sector informal de la economía”, “obreros”, “estudiantes”, ocultando que el grueso del sector informal está constituido por mujeres o que gran parte de las “informales”, las obreras y las estudiantes son madres y amas de casa. De manera que, sin descalificar de modo alguno a las estadísticas construidas con seriedad por los organismos competentes, un enfoque de género debe plantearse los métodos, técnicas e instrumentos cualitativos que complementen las cifras y expliquen la complejidad de clasificar a las mujeres en un sector u otro. Desde luego, cuando la investigación se refiere a puntos de vista, valores, gustos o rechazos personales de cada una de las mujeres leídas o escuchadas por quien investiga, no queda a quien investiga más remedio que conocer y aplicar técnicas distintas a las cuantificables para responder la pregunta que se ha hecho al comenzar su aventura investigativa. Esa revisión de múltiples posibilidades para averiguar todo lo que está a la vista pero, sobre todo, aquello que las cifras invisibilizan es lo que se propone esta asignatura.

Para los estudiantes de la segunda cohorte de la Maestría la socióloga Mag. Sc. Morelba Jimenez, investigadora en el área de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, ha presentado el siguiente programa:

Asignatura: **Metodología con enfoque de género1**

Docente: **Magíster Sc. Morelba Jiménez**

Objetivo general del programa: analizar las críticas formuladas por la teoría feminista sobre algunos supuestos básicos de la ciencia moderna y caracterizar la concepción metodológica en torno a la producción del saber desde una perspectiva de género.

Temas:

1. LA CIENCIA Y EL DISCURSO DE LA MODERNIDAD
 - 1.1. Paradigma de la modernidad
 - 1.2. Cuestionamientos al paradigma científico: objetividad y racionalidad

2. CRITICA FEMINISTA A LA CIENCIA MODERNA
 - 2.1. Ciencia y construcción patriarcal del mundo
 - 2.2. Ideales científicos, ideales sociales
 - 2.3. Concepción dicotómica e ideológica de la masculinidad

3. LOS DISCURSOS DEL SABER Y DEL PODER
 - 3.1. Relaciones
 - 3.2. Análisis de los mecanismos
 - 3.3. Saber y verdad

4. PERSPECTIVA DE GENERO Y DISCURSO POSTMODERNO
 - 4.1. Coincidencias metateóricas
 - 4.2. Nuevos paradigmas: deconstrucción de las creencias en torno a la verdad, el poder y el sí mismo

5. PROPUESTAS EPISTEMOLOGICAS PARA UNA METODOLOGIA DE GENERO

- 5.1. Concepción no jerárquica
- 5.2. Lugar de la subjetividad
- 5.3. Relaciones mutuales con los objetos de estudio
- 5.4. Modelo no dicotómico

Referencias bibliográficas

- AMOROS, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. 2ª ed. Barcelona, Anthropos.
- APONTE, Elida (1998). "El género en la investigación jurídica y otras ciencias sociales". En: *Fronesis*. Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política. Vol. 5. No. 3. Diciembre. Maracaibo, Venezuela. pp. 71-96.
- BERMUDEZ, Luis (1995). "Investigación y metodología de los nuevos paradigmas en Ciencias Sociales". En: Rigoberto Lanz y Miriam Hurtado (coords.). *Paradigmas, métodos y posmodernidad*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes. pp.145-154.
- COMESAÑA, Gloria(1998). "Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer". En: *Fronesis*. Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política. Vol 5. No. 3. Diciembre. Maracaibo, Venezuela. pp 25-47.
- FACIO, Alda (1995). *Cuando el género suena, cambios trae*. Mérida, Venezuela. Centro Editorial Escarcha Azul.
- FLAX, Jane (1990). "Postmodernismo y relaciones de género en la teoría feminista". En: *Feminaria*. Año III. No. 5. Buenos Aires. Abril. pp.1-14.
- FOUCAULT, Michel (1992). *Microfísica del poder*. 3ª ed. Madrid, Ediciones La Piqueta.
- _____ (1995). *Historia de la sexualidad*. Tomo 1 ("La voluntad de saber"). Buenos Aires, Siglo XXI.
- LUNA, Lola (comp) (1991). *Mujeres y sociedad*. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, España, Edición del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.

MAGO de Chópite, Lila y Carmen B. Liendo (1998). "El género en la investigación histórica". En: *Fronesis*. Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política. Vol. 5. No.3 Diciembre. Maracaibo, Venezuela. pp. 9-24.

MIRES, Fernando (1996). *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*. Caracas, Nueva Sociedad.

PULEO, Alicia (1992). *Dialéctica de la sexualidad*. Género y sexo en la filosofía contemporánea. Madrid, Ediciones Cátedra.

ASIGNATURA OBLIGATORIA. **La mujer en la Historia 2 (América Latina y Venezuela)**

Semestre: segundo

Razón de ser de la asignatura: Ciertamente, “detrás de cada gran hombre hubo y hay una gran mujer”. Más, detrás de cada conquista sociopolítica de los hombres, hubo y hay un contingente de mujeres garantizando la continuidad de la vida y, de un tiempo a esta parte, también la organización y operabilidad de esa conquista, sin excluir los aspectos científicos y tecnológicos. De ahí que al Comité Académico de la Maestría en Estudios de la Mujer, le resulte imprescindible que en el segundo semestre los y las cursantes conozcan la participación de las mujeres, develada o no por la historiografía oficial, en determinado período histórico. En **La mujer en la Historia 2** se revisará un período de la Historia de América Latina o de un país de América Latina, tratando siempre de revisar y comparar la actuación de las mujeres en Venezuela en ese mismo período. Desde luego, habrá semestres en que la exclusiva participación de las mujeres venezolanas en determinado período de la historia será el objeto de estudio. Aunque parezca ocioso recordarlo, la Maestría no es repetición de las licenciaturas, de manera que no corresponde a la Maestría la revisión de la totalidad de la historia de todos los países. El Comité Académico solicitará a especialistas en determinados períodos históricos que ofrezcan una visión de género del período histórico de América Latina, de Venezuela o de un país latinoamericano distinto a Venezuela en el cual se han especializado.

Para la segunda cohorte de estudiantes de la Maestría, tenemos el honor de contar con la Dra. Emma Martínez, de la Escuela de Educación de la UCV, quien continuará analizando la participación de las mujeres en el siglo XIX, esta vez en América Latina y Venezuela.

Programa de la asignatura **La mujer en la historia 2 (América Latina y Venezuela)**

Título: **Las mujeres en Venezuela y América Latina en el siglo XIX**

Docente: **Emma Martínez**

Objetivo general del programa: reconstruir históricamente las ideas en torno a las mujeres y sus oportunidades, luchas y logros en materia de educación, trabajo y derechos civiles y políticos en Venezuela y América Latina en el período histórico del siglo XIX.

Temario:

- I. LA SOCIEDAD VENEZOLANA Y LATINOAMERICANA: DE LA CRISIS Y RUPTURA DEL ORDEN COLONIAL A LOS PROYECTOS POLÍTICOS DECIMONÓNICOS
 1. Sociedad colonial: clases, castas y colores.
 2. Madre, mujer o monja
 3. Conceptos y teorías acerca de la mujer a partir del análisis de discursos ilustrados y liberales: determinismo, biologicismo, funcionalismo, naturalismo (Rousseau, Condorcet, López Méndez, Varona, Ingenieros y Gil Fortoul).
 4. Conceptos y teorías acerca de la mujer a partir de ideas religiosas, económicas y políticas.
 5. Espacios privados y espacios públicos
 6. Razón, razón patriarcal y status social y civil de las mujeres del siglo XIX
 7. Libertad, igualdad, propiedad, tolerancia religiosa, ciudadanía y otros derechos civiles y políticos

- II. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
 1. Educación y trabajo para las mujeres en el siglo XIX. Fuentes para su estudio
 2. Contenidos escolares para niñas y señoritas y contenidos para varones
 3. Obreras y maestras
 4. Sindicalistas y sufragistas
 5. Adecas y comunistas

6. Estadísticas de la población venezolana y latinoamericana
7. Balance de un tiempo histórico

BIBLIOHEMEROGRAFÍA RECOMENDADA:

- ALVAREZ de LOVERA, María (1974). *La mujer en la Colonia. Situación social y jurídica*. Fondo Editorial Tropykos / Faces - U.C.V. Caracas.
- ARTOLA, Miguel (1974). *Textos Fundamentales para la Historia*. Alianza Universidad. Barcelona.
- BELAVAL, Yvon (bajo la dirección de.) (1993). *Racionalismo, Empirismo, Ilustración. Historia de la Filosofía*. Siglo XXI Editores.
- BOLÍVAR, Simón (1977). «Discurso ante el Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819).» En: José Luis Romero (Prólogo). *Pensamiento Político de la Emancipación*. Tomo II. Biblioteca Ayacucho. Caracas.
- (1825) *La Instrucción Laica*. Caracas.
- BREWER CARÍAS, Allan (1990). *Los Derechos Humanos en Venezuela: casi 200 años de historia*. Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Serie Estudios N° 38. Caracas.
- COHEN y OTROS (1993). *La Mujer del Renacimiento*. Alianza Editorial, Madrid.
- CONDORCET (1994). *Cinq mémoires sur l'instruction publique*. Paris, GF-Flammarion, (Presentation, notes, bibliographie, chronologie par Catherine Kintzler).
- (1980). *Bosquejo de un Cuadro histórico de los Progresos del Espíritu Humano*. Edición Preparada por Antonio Torres del Moral y Traducción de Marcial Suárez. Editora Nacional, Madrid.
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA (1968). Publicación de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- DUHET, Paule Marie (1984). *Las mujeres y la Revolución (1789-1794)*. Barcelona, Península.

DUBY, Georges - PERROT, Michelle (1991). *Histoire des femmes (XVI-XVIII Siècles)*. En Occident. Sous la direction de Natalie ZEMON DAVIS et Arlette FARGE. Plom pour l'édition française.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA (1968).
Publicación de la Academia Nacional de la Historia. Caracas,.

FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1995). *La Educación Venezolana bajo el signo de la ilustración 1770-1870*. Colección Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela, No 65, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1995.

----- (1981-1984). *Memoria de 100 Años*. Historia de la Educación en Venezuela. 9 Volúmenes. Caracas.

----- (1997). *La Educación Venezolana Bajo el Signo de la Escuela Nueva (1936-1948)*. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas.

----- (1987). *La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco*. Academia nacional de la Historia. Caracas

FRAISSE, Geneviève. *Les femmes et leur histoire*. Collection Folio Histoire. Editions Gallimard, 1998.

FUNDACIÓN POLAR. *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2da. Edición. Letra E. Caracas

GARCÍA MALDONADO, Ana Lucina. (1996) *La Mujer en la Historia de Venezuela*. Caracas.

GIL FORTOUL, José (1956). «El Humo de Mi Pipa», en: *Obras Completas*. Comisión Editoras de las Obras Completas de José Gil Fortoul. Caracas.

----- (1956). *Obras Completas*, Volumen V. Caracas.

INGENIEROS, José (1970). *Tratado del Amor*. Editorial Losada. S.A. Buenos Aires.

JULIA, Dominique (1981). *Les trois couleurs du tableau noir*. Editions Belin, Saint Amand

KANT, Emmanuel (1985). *¿Qué es la Ilustración?* en Filosofía de la Historia. FCE. Madrid.

- KOFLER, Leo (1984). *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*. Amorrortu Editores. México.
- LEMMO, Angelina. *La educación en Venezuela en 1870*. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1961.
- LÓPEZ MÉNDEZ, Luis (1955). *Obras Completas*, Editorial Nueva Segovia, Barquisimeto.
- *Los partidos políticos (1887-1891)* (1962). Publicaciones de la Presidencia de la República, Colección Nuestro siglo XIX, Caracas.
- MARTÍNEZ MEDINA, África. *Espacios privados de la mujer en el Siglo XVIII*. Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid. Horas y HORAS la Editorial, 1995.
- MARTÍNEZ V., Emma. «Comprensión Histórica de la tendencia a un pensamiento laico en la educación venezolana». En *Revista de Pedagogía*, Escuela de Educación, julio del 2000.
- (2000) «Del Lado femenino en la Ilustración.» *Memorias de las II Jornadas Ucevistas de Investigación en Género*, CEM, UCV, Caracas. (Inédito)
- MOLINA PETIT, Cristina (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Anthropos Editorial del Hombre. 1ª Edición, Madrid.
- MONTESQUIEU. *L'Esprit des lois*. Larousse, 1995.
- MONTOVANI, Juan. *La Educación Popular en América*. Edit. Nova. Buenos Aires, 1958.
- PULEO Alicia (edición), Cèlia Amorós (presentación) (1993). *Condorcet, Gouges, De Lambert y otros. La Ilustración Olvidada. La polémica de los dos sexos en el siglo XVIII*. Anthropos Editorial del Hombre. 1ª Edición, Madrid.
- REFORMAS LEGALES, N° 1 y N° 4. (Caracas, 01-03-1837 y 15-4-1837). Ediciones Francisco Michelena.
- REVISTA DE PEDAGOGÍA, N°s 51, 59, 60. (Caracas, 1997, 1999, 2000).
- ROMERO, José Luis (Prólogo) y ROMERO, José Luis y ROMERO, Luis Alberto (Selección, Notas y Cronología). *Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825)*. 2 Tomos. Biblioteca Ayacucho.
- ROUSSEAU, J.J. (1973). *Emilio o de la Educación*, Editorial Fontanella, Barcelona.

----- *El Contrato Social* (1979). Editorial Linotipo. Bogotá. Colombia.

SARRAILH, Jean (1957). *La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica. Colección Obras de Historia. México.

TORRES, Mauro (1996). *La Mujer, gran ausente de la historia universal*. Editado por TM Libros Internacional, C.A. Quito.

VALCÁRCEL, Amelia. (1994). *Sexo y Filosofía Sobre «Mujer» y «Poder»*. Anthropos. Colombia.

ASIGNATURA OBLIGATORIA “Teoría Feminista 2”

Semestre: segundo

Razón de ser de la asignatura: al igual que en la Historia oficial tradicional, la lectura e interpretación de los textos clásicos de la literatura, de la filosofía y de las otras humanidades, así como de las llamadas ciencias sociales, suele ignorar la consagración que en muchos de esos textos se hace de la subordinación de las mujeres por razones consideradas “naturales” y no culturales, es decir, por lo que ahora se llaman razones de género. En esta segunda aproximación a la teoría de género o teoría feminista, los y las cursantes estudiarán el curso que ha tomado y tiene en la actualidad la teoría feminista o de género , así como el ejercicio de transdisciplinaridad en la que está involucrada, particularmente con el psicoanálisis.

Para la segunda cohorte de estudiantes de la Maestría en Estudios de la Mujer la **licenciada en Letras y doctora en Estudios del Desarrollo Gioconda Espina** ha ofrecido el programa que sigue.

Asignatura: **Teoría feminista 2**

Título del programa: **La construcción de la subjetividad femenina**

Docente: **Dra. Gioconda Espina**

Objetivo general del programa: Analizar las posiciones teóricas de los llamados feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia y feminismo de la igualdad en la diferencia, así como de los psicoanalistas ortodoxos y de las psicoanalistas feministas, acerca de los mecanismos a través de los cuales se llega a ser una mujer.

Temas:

1. El origen de la ley patriarcal y su reproducción en cada sujeto
 - 1.1. Freud , Engels, Levi-Strauss y Lacan : teorías imprescindibles pero en revisión (Gayle Rubin en *Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, 1975)
 - 1.2. Lo que oculta la reproducción de la ley en cada sujeto (la posición de Judith Butler, *El género en disputa*, 1990)
 - 1.3. La violencia contra las mujeres de la horda original que se oculta y se naturaliza cotidianamente (la posición de Carole Pateman, *El contrato sexual*, 1988)

2. La necesidad de “poner a conversar” los saberes sobre las mujeres
 - 2.1. La crítica marxista al feminismo y la crítica feminista al marxismo(*Hacia una teoría feminista del Estado*, Catherine A. Mac Kinnon)
 - 2.2. La crítica feminista al psicoanálisis y la crítica psicoanalítica al feminismo (*Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios*, Jane Flax)

3. Los deseos que constituyen la subjetividad femenina
 - 3.1. El deseo de ser madre
 - 3.2. El deseo de poder político nacional, regional y local
 - 3.3. El deseo de curar, de enseñar, de asistir a las personas y al planeta (el ecofeminismo)
 - 3.4. Otros deseos

Referencias bibliográficas

Amorós Puente, Celia (1990) *Mujer, participación, cultura política y Estado*. B.Aires, Ediciones de la Flor y Mujer Hoy.

- Benhabib, Seyla y Drucilla Cornella (1990). *Teoría feminista y teoría crítica*. Generalitat Valenciana, Edicions Alfons el Magnànim.
- Bondi, Liz. "Ubicar las políticas de la identidad". En: *Debate Feminista* Año 7, Vol.14. México, octubre 1996.. pp.14-37
- Burin, Mabel, Comp.(2002). *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Mujeres y salud mental. B. Aires, Librería de Mujeres.
- Butler, Judith (1990 /2001). *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad. México, PUEG de la UNAM y Paidós (Género y Sociedad, 5)
- Cigarini, Lia."Sobre la representación política femenina". En: *Debate Feminista*. Año 2. Vol. 4. México, septiembre 1991. pp.130-134.
- Chaney, Elsa M (1979/1992). *Supermadre*. La mujer dentro de la política en América Latina.
- Freud, Sigmund (1972) *Tótem y tabú*.5ª ed. Madrid, Alianza (El Libro de Bolsillo, 41)
- Flax, Jane (1990/1995). *Psicoanálisis y feminismo*. Pensamientos fragmentarios. Madrid, Cátedra, Instituto de la Mujer y Universidad de Valencia (Feminismos, 24)
- Izquierdo, María Jesús. "El lugar de las necesidades humanas en la lucha política". En: *Debate Feminista*. Año 2, Vol.3. México, marzo1991. pp,41-53
- Mouffe, Chantal (1993/1999). *El retorno de lo político*. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Barcelona, Paidos (Estado y Sociedad, 69)
- _____. "Por una política de la identidad nómada". En: *Debate feminista*. Año 7. Vol. 14. México, octubre 1996. pp.3-13
- _____. "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical". En: *Debate Feminista*. Año 4. Vol 7. México, marzo 1993. pp. 3-22
- Pateman, Carole (1988/1995). *El contrato sexual*. México, UAM Iztapalapa y Anthropos (Pensamiento Crítico/ Pensamiento Utópico, 87)
- Puleo, Alicia. "Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófica-política de ´naturaleza´y ´ser humano´". En: Celia Amorós, editora (2000). *Feminismo y filosofía*. España, Editorial Síntesis e Instituto de la Mujer (Filosofía, 10)
- Rivera Garretas, María-Milagros(2002). *El fraude de la igualdad*. B.Aires, Librería de Mujeres.
- Rubin, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política´del sexo". En: *Nueva Antropología*. Vol.VIII. No. 30. México. Pp. 95-145.
- Tubert, Silvia ,ed (1997). *Figuras del padre*. Madrid, Cátedra, U. de Valencia e Inst. de la Mujer (Feminismo, 43)

_____, ed.(1996). *Figuras de la madre*. Madrid, Cátedra, U. de Valencia e Inst. de la Mujer (Feminismos,35)

Tubert, Silvia (1991). *Mujeres sin sombra*. Maternidad y tecnología. Siglo XXI de España Editores, SA.

Ubaldi, Norma. "Mujer y política: más allá de las instituciones". En: *Debate Feminista*. Año 5, Vol. 10. México, septiembre 1994.

Valcarcel, Amelia. "¿Es el feminismo una teoría política o una ética?". En: *Debate Feminista*. Año 6. Vol. 12. México, octubre 1995. pp.122-140.

ASIGNATURA OBLIGATORIA: Metodología con enfoque de género 2**Semestre:** segundo

Razón de ser de la asignatura: tradicionalmente a las mujeres se les supone en las estadísticas generales emanadas de los organismos de la administración pública que corresponde (como el Banco Central de Venezuela o la OCEI) o se las interpreta enmarcándolas en vocablos que se refieren a conjuntos iguales, como “población”, “sector informal de la economía”, “obreros”, “estudiantes”, ocultando que el grueso del sector informal está constituido por mujeres o que gran parte de las “informales”, las obreras y las estudiantes son también madres y amas de casa. De manera que, sin descalificar de modo alguno a las estadísticas construídas con seriedad por los organismos competentes, un enfoque de género debe plantearse los métodos, técnicas e instrumentos cualitativos que complementen las cifras y expliquen la complejidad de clasificar a las mujeres en un sector u otro. Desde luego, cuando la investigación se refiere a puntos de vista, valores, gustos o rechazos personales de cada una de las mujeres leídas o escuchadas por quien investiga, no queda a quien investiga más remedio que conocer y aplicar técnicas distintas a las cuantificables para responder la pregunta que se ha hecho al comenzar su aventura investigativa. Esa revisión de múltiples posibilidades para averiguar todo lo que está a la vista pero, sobre todo, aquello que las cifras invisibilizan es lo que se propone esta asignatura.

Para los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría las sociólogas Flor Andreani y Morelba Jimenez, investigadoras en el área de la salud mental y de la salud reproductiva de las mujeres, respectivamente, han presentado el siguiente programa:

Asignatura: Metodología con enfoque de género 2**Docente: Magister Sc. Morelba Jiménez**

Objetivo general del programa: analizar y estudiar los métodos más utilizados en las investigaciones con enfoque de género y aplicarlos a un problema específico.

Temas:

1. PARADIGMA CUALITATIVO Y METODOS CUALITATIVOS

1.1.Relación entre paradigma y método

1.2.La investigación con enfoque de género

2. LA OBSERVACION PARTICIPANTE

2.1.Características

2.2.Utilidad en investigaciones con enfoque de género

3. LA HISTORIA DE VIDA

3.1.Supuestos

3.2.Características de la técnica

3.3. Historia de vida y autobiografía

3.4.Utilización en investigaciones con enfoque de género

1. LA ENTREVISTA Y EL CUESTIONARIO

1.1 Características

1.2Elaboración de los instrumentos

1.3Clasificación, análisis y generalización de los datos arrojados

1.4 Utilización en investigaciones con enfoques de género

2. TECNICAS DE ANALISIS DE TEXTOS CON ENFOQUE DE GENERO

Referencias bibliográficas

ALVAREZ, Manuel y otros (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, Ediciones Morata.

ARFUCH, Leonor (1992). *La interioridad pública*. La entrevista como género. Buenos Aires, Instituto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

CANO, Gabriela y Verena RADKAU (1989). *Historias de vida*. México, UAM (Col. Correspondencia)

FACIO, Alda (1995). *Cuando el género suena, cambios trae*. Mérida, Venezuela, Ediciones "La Escarcha Azul".

GARCIA, Illia (1995). "Las historias de vida como herramienta heurística para el estudio de lo regional". En Rigoberto Lanz y Miriam Hurtado (Coords). *Paradigmas, métodos y posmodernidad*. Mérida, Venezuela, ULA.

LUNA, Lola (Comp) (1991). *Mujeres y sociedad*. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Barcelona, España, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.

MAGRASSI, G. y M. ROCCA (1986). *La "historia de vida"*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

MARQUEZ, Omar (1995). "Algunas consideraciones en torno a la importancia del sujeto y el tema de la subjetividad en el método biográfico". En: Rigoberto Lanz y Miriam Hurtado (Coords). *Paradigmas, métodos y posmodernidad*. Mérida, Consejo de Publicaciones de la ULA.

MASSOLO, Alejandra (1992). *Por amor y coraje*. Mujeres en movimientos urbanos de la Ciudad de México. México, El Colegio de México.

NIEVES, Nelly y Miriam HURTADO (1995). "Problemas y dilemas de la sociología. Los métodos cualitativos. ¿Una opción válida frente a la crisis?". En: Rigoberto Lanz y Miriam Hurtado (Coords). *Paradigmas, métodos y posmodernidad*. Mérida, Venezuela, Consejo de Publicaciones de la ULA.

TAYLOR, S.J. y R. BOGDAN (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 2ª ed. Barcelona, Paidós.

ULIN, P.; E. ROBINSON, E. TOLLEY y E. MCNEILL. *Qualitative methods*. A field guide for applied research in sexual and reproductive health. North Carolina, Family Health International, FHI

VALDEZ, Teresa (1988). *Venid, benditas de mi Padre*. Las pobladoras , sus rutinas y sus sueños. Chile, FLACSO.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS: **Trabajo de Grado 1 y Trabajo de Grado 2**
Semestres: tercero y cuarto

Razón de ser de las dos asignaturas: hace años es una característica, más que una excepción, el síndrome de los postgrados universitarios en Venezuela, el síndrome llamado TMT, es decir, el síndrome de quien ha cumplido todos los requisitos para egresar, menos la presentación, defensa y aprobación de la tesis. De ahí que, a riesgo de que luzca excesivo el énfasis metodológico de este Programa de Maestría, después de haber revisado, discutido y aplicado las diversas técnicas e instrumentos que permitan dar cuenta de la verdadera situación de las mujeres (y no la supuesta detrás de estadísticas globales) en los más variados problemas de investigación, en las asignaturas **Metodología con enfoque de género 1 y 2**, en el tercer semestre el cursante debe, individualmente y bajo el régimen de tutoría, elaborar su proyecto de Trabajo de Grado, que deberá profundizar en el cuarto semestre.

Los y las docentes que el Comité Académico de la Maestría en Estudios de la Mujer asignará a los estudiantes, desde el comienzo del tercer semestre, deberán cubrir el programa que sigue, al ritmo que cada dupla --- estudiante/tutor (a)—le imprima. Pero en todo caso, el docente asignado como tutor o tutora de cada estudiante, a comienzos del tercer semestre, debe consignar una calificación a final del tercero y una calificación a final del cuarto semestre. Así mismo, el o la tutora es responsable con su tutorada o tutorado de la elaboración del proyecto de tesis que deberá consignarse a la CEAP de FACES y, posteriormente, del Trabajo de Grado que discutirá un jurado designado por la CEAP de FACES.

Asignaturas: **Trabajo de Grado 1 y 2**

Docentes- investigadores: **expertas o expertos** en los diversos temas que el Comité Académico de la Maestría apruebe a solicitud del estudiante y del consentimiento del especialista propuesto

Objetivo general del programa a cubrir en las dos asignaturas: revisar y poner al día los conocimientos que los cursantes traen de sus diversas licenciaturas universitarias y del primero y segundo de la Maestría sobre los métodos, las técnicas y los instrumentos de investigación necesarios para presentar un proyecto de investigación sobre un problema específico.

Temas:

1. EL PROYECTO DE INVESTIGACION

1.1. La pregunta significativa en una investigación

1.1.1. Definición

1.1.2. Formas de elegirla y errores que hay que evitar

1.1.3. Maneras de formularla

1.1.4. Objetivos que tenemos para responder la pregunta

1.2. La teoría y los conceptos que apoyarán la búsqueda de la respuesta

1.2.1 .Los investigadores que nos antecedieron

1.2.2. Las teorías que responden a la pregunta significativa que nos hacemos

1.2.3. La teoría que asumimos en la investigación

1.2.4. Las hipótesis que nos guiarán en la búsqueda de la respuesta

1.3. Técnicas e instrumentos para encontrar la respuesta

1.3.1. El texto, los textos...

1.3.1.1. Clasificación de las fuentes

1.3.1.2. Registro de los datos de identificación y de los contenidos de las fuentes

1.3.2. El caso, los casos...

1.3.2.1. La entrevista a una persona y el cuestionario a más de una

1.3.2.2. Técnicas distintas a la encuesta

1.3.2.3. Los instrumentos que hagan falta

2. LA TRASMISION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Estructura de la monografía

2.1.1. Introducción, cuerpo y conclusiones

2.1.2. Aparato crítico (citas y notas)

2.1.3. Referencias bibliográficas

2.1.4. Páginas preliminares y anexos

2.2. Normas de redacción y presentación de la monografía

Referencias bibliográficas

ABOUHAMAD, Jeannette(1965). *Apuntes de métodos de investigación en ciencias sociales*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones.

ALFONZO, Ilis(1983). *Técnicas de investigación bibliográfica*. 2ª ed. corr. y aum. Caracas, Contexto Editores.

ARIAS GALICIA, Fernando(1977). *Lecturas para el curso de metodología de la investigación*. México, Trillas.

DUVERGER, Maurice(1976). *Métodos de las ciencias sociales*. 9ª ed. Barcelona, Editorial Ariel (Col. Demos). Título original: Méthodes des Sciences Sociales. Editado por Presses Universitaires de Frances, Paris, 1961. Traductor: Alfonso Sureda. Prólogo de Enrique Tierno Galván.

ECO, Umberto (1982). *Cómo se hace una tesis*. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. 4ª ed. Barcelona, Gedisa (Col. Libertad y Cambio, Serie Práctica). Título original: Come si fa una tesi di laura. Editado por Tascabili Bompiani,1977. Traductores: Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez.

MORLES, Víctor(1980). *Técnicas de estudio*. Escuela de Pedagogía, Universidad Central de Venezuela.

PARDINAS, Felipe(1979). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Introducción elemental. 19ª ed. México, Siglo XXI.

SELLTIZ, Claire y otros (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. 9ª ed. Madrid, Ediciones Rialp,S.A. Título original: Research Methods in Social Relations. Editado por Holt, Rinehart and Winston, N. York,1976. Traductor: Jacinto Antolín Alonso.

SORIANO, Graciela (1978). *Manual de técnicas de investigación*. Caracas, Contexto Editores.

ZUBIZARRETA, Armando (1969). *La aventura del trabajo intelectual (Cómo estudiar y cómo investigar)*. EEUU, Fondo Educativo Interamericano S.A.

.
. .
.

B. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS ELECTIVAS QUE SE DICTARÁN EL TERCER Y CUARTO SEMESTRE

A continuación se ofrecen los programas de las asignaturas electivas que se ofrecerán de nuevo a la segunda cohorte en el tercer y cuarto semestre y que **corresponden, como ya ha quedado claro**, a las seis líneas de investigación en las que están comprometidas las docentes en la actualidad, lo cual no excluye ---como se ha dicho antes y hecho con la cohorte anterior-- la posibilidad de que se abran otras electivas más acordes con los intereses de los estudiantes. De hecho, a la primera cohorte se le ofrecieron electivas que no aparecen aquí pero que exigieron la demanda de las y el estudiante. Esas asignaturas fueron “Análisis del discurso y género” (por la Dra. Adriana Bolívar), “Diosas del Caribe” (por la Dra. Michaelle Ascencio) y “Participación política de las mujeres en Venezuela” (por la Dra. Carolina Coddetta).

ASIGNATURA ELECTIVA.: Mujeres y políticas públicas

Investigadora - docente: Experta **Nora Castañeda**

Objetivo general del programa que se ofrece: proporcionar a los y las cursantes de la Maestría los instrumentos pertinentes, tanto para el análisis y la elaboración teórica como para el diseño de las políticas públicas y las acciones que de ellas se deriven.

Temas:

1. ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL
 - 1.1. Diversas concepciones de Estado
 - 1.2. Estado y sociedad civil desde una perspectiva de género
 - 1.3. Las políticas públicas dirigidas a las mujeres

2. MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS DE LAS MUJERES ORGANIZADAS

3. POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDAS A LAS MUJERES EN VENEZUELA
 - 3.1. Compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Estado
 - 3.2. Análisis comparativo de Venezuela con el resto de los países de América Latina y el Caribe
 - 3.3. Tendencias actuales

Referencias bibliográficas

CASTAÑEDA, Nora, coord.(1995). *Mujeres, una fuerza social en movimiento*. Caracas, Los Heraldos Negros.

CASTAÑEDA, Nora y Nuria CUNILL (1979). *Estado, planificación y desarrollo*. Bogotá, Ediciones Sur-América.

CASTAÑEDA, Nora y Adicea CASTILLO, Comps. (1996). *Cuaderno de trabajo*. S.n.t. CIM- OEA y ONU(1994-1999). Varios documentos sobre los temas en discusión.

CONAMU (1990-99). Documentos del Consejo Nacional de la Mujer (ahora INAMU) sobre los temas en discusión.

_____ (1998). *Plan Nacional de la Mujer (1998-2003)*. Caracas, Conamu.

VEGA, Silvia (1998). *Acceso a la toma de decisiones en los países andinos*. Quito, Coalición Política de Mujeres Andinas.

Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Varios números. Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela .

.

ASIGNATURA ELECTIVA: **Desarrollo, mujer-género y pobreza**

Investigadora-docente: Experta **Adicea Castillo**

Objetivo general del programa que se ofrece: Contribuir al conocimiento y análisis de los rasgos y dinámica de la incorporación de las mujeres a la economía y al trabajo, especialmente durante el actual proceso de globalización.

Temas:

1. EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA PARTICIPACION DE MUJERES Y NIÑOS
 - 1.1. Mujer, educación y trabajo
 - 1.2. Mujer en el Desarrollo (MED)
 - 1.3. Género en el Desarrollo (GED)

2. GLOBALIZACION, EXCLUSION Y FEMINIZACION DE LA POBREZA
 - 2.1. Mujer, economía y trabajo en América Latina y el Caribe
 - 2.2. Mujer, economía y trabajo en Venezuela
 - 2.3. Género y pobreza en Venezuela

Referencias bibliográficas

ABURDENE, Patricia y John NAISBITT (1993), *Megatendencias de la mujer*. Bogotá, Editorial Norma,

AGUIAR, Neuma, Coord.(1990). *Mujer y crisis*. Caracas, DAWN/MUDAR y Nueva Sociedad.

BANCO MUNDIAL (1990). *Informe sobre el desarrollo mundial y la pobreza*. Washington, B. Mundial.

BID (1998). *Progreso económico y social en América Latina (Informe 1990) . Tema especial: "La mujer trabajadora en América Latina"*. Washington , BID.

- CARRASCO BENGEOA, María Cristina (1991). *El trabajo doméstico, un análisis económico*. Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (Col. Tesis Doctorales, 31)
- CARRASCO BENGEOA, María Cristina; Anna ALABART, Maribel MAYORDOMO y Teresa MONTAGUT (1997). *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*. España, Universidad de Barcelona, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer (Col. Estudios, 51)
- CASTILO, Adicea (1999). "Género y pobreza en Venezuela". En: *Estudios selectivos para un análisis de la pobreza en Venezuela (1998)*. Caracas, Banco Mundial y Ministerio de la Familia.
- CASTILLO, Adicea y Nora CASTAÑEDA (1997). *Pobreza y desarrollo desde la perspectiva de género*. Caracas, ILDIS/ Foro por la Equidad de Género.
- CEPAL/CLAD/SELA (1996). *Desarrollo con equidad*. Hacia una nueva articulación de políticas económicas y sociales en América Latina y el Caribe. Caracas, Nueva Sociedad.
- CEPAL (1993). *Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente*. Santiago de Chile (Serie Mujer y Desarrollo, 13)
- COCKBURN, Cynthia. "Abriendo la caja negra: la tecnología en los análisis de la sociología feminista". En: *Sociología del trabajo*. No. 15. (¿Economía alternativa?). Siglo XXI de España, primavera de 1992. Pp.91-107.
- CORDOBA, Armando (s.f.). *Inserción de América Latina en la economía mundial*. Antecedentes y perspectivas. Caracas, s.edt. Ed. Fots.
- DAHRENDORF, Ralf (1996). *La cuadratura del círculo*. México, FCE, 1996.
- DELGADO, María Berenice. "Sindicalismo, cosa de varones". En: *Nueva Sociedad*. No. 110. Caracas, nov-dic 1990. Pp. 119-127.
- FERRER, Aldo (1998). *Mitos y realidades de la globalización*. México, FCE.
- HERNES, Helga María (1990). *El poder de las mujeres y el Estado de Bienestar*. Madrid, Vindicación Feminista Publicaciones.
- JOEKES, Susan (1987). *La mujer y la economía mundial*. México, Siglo XXI Editores/ Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- LEON, Magdalena, Editora (1982). *Sociedad, subordinación y feminismo*. Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).

- PNUD (1995). *Informe sobre desarrollo humano*. México, PNUD.
- _____ (1997). *Informe sobre desarrollo humano*. Madrid y Ediciones Mundi Prensa,
- THURLOW, Lester. *El futuro del capitalismo*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- TODARO, Rosalba y Regina RODRIGUEZ, Editoras (1995). *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*. Santiago de Chile, Isis y Centro de Estudios de la Mujer (Col. Ediciones de las Mujeres, 22).
- VAN DER VEKEN e I. HERNANDEZ ZUBIZARRETA. (s.f.). *Mujeres, tecnología y desarrollo*. Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer de España (serie Estudios, 23)
- WOOLF, Virginia (1979). *Tres guineas*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

ASIGNATURA ELECTIVA: Violencia contra la mujer

Docente: Experta **Ofelia Alvarez**

Objetivo general del programa de la asignatura que se ofrece: conocer y discutir los aportes del enfoque de género para el análisis de las distintas manifestaciones de la violencia contra la mujer, así como las políticas públicas sobre el problema en Venezuela.

Temas:**1. VIOLENCIA Y RAZON PATRIARCAL**

- 1.1. La principal afectada, la mujer
- 1.2. Socialización de la violencia
- 1.3. Mitos, estereotipos y realidades
- 1.4. La victimización secundaria

1. EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA

- 2.1. En el ámbito internacional
- 2.2. En el ámbito nacional
- 2.3. La categoría de género para el análisis de la violencia

3. DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- 3.1. Económica
- 3.2. Del Estado y los poderes públicos
- 3.3. Educativa y de los medios
- 3.4. En las comunidades

4. EL CICLO DE LA VIOLENCIA SEGÚN L. WALKER**5. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

- 5.1. Doméstica
- 5.2. Incesto
- 5.3. Violación
- 5.4. Abuso sexual infantil
- 5.5. Acoso sexual

6. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN VENEZUELA Y LA LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA

- 6.1. La ruta crítica
- 6.2. Las redes comunitarias
- 6.3. El primer apoyo
- 6.4. La intervención en crisis

Referencias bibliográficas

ALVAREZ, Ofelia (1997). "Aproximación a un análisis sociohistórico de la investigación sobre la violencia en Venezuela: lo no dicho". En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol. 2. No. 4. Caracas, CEM de la UCV. Pp. 36-51.

_____ (1999). *El proceso de abuso emocional en la pareja: la mujer venezolana*. Trabajo de ascenso. Caracas, UCV, Fac. de Humanidades y Educación.

_____ y María Cristina PARRA (1997). "Violencia hacia la mujer. Conceptos y dimensiones". En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol 2. No. 5. Caracas, CEM de la UCV. Pp.21-33.

BARAFF, Alvin (1991). *Men talk. How men really feel about women form relationships and themselves*. EEUU, Dutton.

BAKER MILLER, Jean (1997). *The healing conection. How women form relationships in therapy and in life*. Boston, Beacon Press.

- BETHENCOURT, Luisa (1998). *Mujeres, trabajo y vida cotidiana*. Caracas, UCV, CENDES.
- BORJAS, Beatriz (1997). "La violencia doméstica contra la mujer desde la perspectiva del sujeto de intervención social". En: *Revista Venezolana en Estudios de la Mujer*. Vol. 2 . No. 5. Caracas, CEM de la UCV. Pp. 55-77.
- CASTAÑEDA, Nora (1998). "Las políticas públicas y la equidad de género en Venezuela". En: *Revista Venezolana en Estudios de la Mujer*. Vol. 3. No. 7. Caracas, CEM de la UCV. Pp. 32-49.
- CELANI, David (1994). *The illusion of love*. New York, Columbia University Press.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UCV (1997). *Memoria*. II Jornada Nacional de Investigación Universitaria en Género: "Mujeres, relaciones de género y sociedad". Caracas, CEM de la UCV y CONICIT.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1995). *Ley aprobatoria de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (Convención de Belem do Pará). Caracas.
- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (1998). *Plan Nacional de la Mujer 1998-2003*. Caracas, Conamu.
- DOBASH, Emerson y Russell DOBASH (1979). *Violence against wives. A case against patriarchy*. New York, The Free Press.
- DURAN, María Angeles (1998). *De puertas adentro*. Ministerio de la Cultura e Instituto de la Mujer de España.
- FALCON, Lidia (1991). *Violencia contra la mujer*. Madrid, Vindicación Feminista.
- FERREIRA, Graciela (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA MUJER / BID (1998). *Programa Regional Piloto de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar contra la Mujer (Diagnóstico de situación)*. Programa: Venezuela. Ed. fots.
- GRUPO MUJER Y SOCIEDAD (1991). *Mujer, amor y violencia*. Nuevas interpretaciones de antiguas realidades. Bogotá, Tercer Mundo Editores y Universidad Nacional de Colombia.
- HUGGINS, Magally (1997). "Violencia doméstica y construcción de identidad ciudadana en las mujeres". En: *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol 7. No. 1. Pp 94-110

- JUVECABE (Comité “Juntas por Venezuela Camino a Beijing”) (1995). *Mujeres: una fuerza social en movimiento*. Caracas, Los Heraldos Negros.
- KIRSHENBAUM, Mira (1997). *¿Me quedo o me voy? Cómo resolver el eterno dilema de las parejas*. Bogotá, Norma.
- LORING, Marti T (1998). *Emotional abuse. The trauma and the treatment*. San Francisco, Josseys Bass.
- PNUD/AVESA (1999). *Informe de Venezuela sobre la situación de violencia de género contra las mujeres*. Caracas. Ed. fots.
- Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* (1997). Vol. 2.No. 5 dedicado al tema de la violencia contra la mujer. Caracas, CEM de la UCV.
- _____ (1998). Vol. 3 No. 8 dedicado al Coloquio: Violencia, género y ciudadanía
- RIVERA G., María Milagros (1998). *Nombrar al mundo en femenino*. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista. Barcelona, Karia.
- ROJAS, Marcos Luis (1995). *Las semillas de la violencia*. España, Espasa-Calpe.
- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER DE CHILE (SERNAM) y COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES DE LA OEA (CIM) (1994). *Seminario Internacional: Violencia Intrafamiliar y Derechos Humanos*.
- SLAIKEU, KARL (1988). *Intervención en crisis*. Manual para práctica e investigación. México, Manual Moderno.
- SONKIN, Daniel; Martin DEL y Lenore WALKER (1985). *The male batterer. A treatment approach*. EEUU, Springer Series.
- STITH, Sandra; Mary WILLIAMS y Karen ROSE (1992). *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Estudios, consecuencias y tratamientos. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- WALKER, Lenore (1984). *The battered women syndrome*. EEUU, Springer Series.
- WORLD HEALTH ORGANIZATION (1997). *Violence against women. A priority health issue*. Ginebra, Women’s Health and Development Programme.
- VARIOS AUTORES(s.f.). *Journal of family violence*. New York and London, Plenum Press.

ASIGNATURA ELECTIVA: Psicoanálisis y género (“Dora, las y los nuevos histéricos de hoy”)

Investigadora - docente: **Dra. Gioconda Espina**

Objetivo general:

A partir de un caso específico, el de la joven Dora, aprehender que no hay una sola interpretación del sujeto del inconsciente que habla desde la silla o el diván y que mucho de lo que hace diferencia en la escucha y orientación de la cura —al igual que todo lo que hace diferencia en la interpretación de los hechos sociales cotidianos— tiene que ver con la convicción que unos(as) y otros(as) analistas tienen o dejan de tener sobre la flagrante relación desigual entre los sexos, es decir, con la convicción de género.

TEMAS:

B. El deseo en el inconsciente freudiano y en el inconsciente lacaniano

1. *El chiste y sus relaciones con el inconsciente* (Freud, 1905)
2. *El yo, el ello y el superyo* (Freud, 1923)
3. La sintaxis del inconsciente lacaniano estructurado como un lenguaje (J. Lacan, “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”, En *Escritos 1*)
4. La diferencia entre Freud y Lacan en relación al inconsciente: primera parte del *Seminario 11*, enero y febrero de 1964.

C. Lo que Dora deseaba

1. Lectura y comentario de la historia de Dora
2. El deseo de Dora según Freud y Lacan

3. El deseo de Freud y el deseo de Dora según Emilce Dio Bleichmar
4. El deseo de Freud y el deseo de Dora según Juliet Mitchell

Referencias bibliográficas

Dio Bleichmar, Emilce. "Deshilando el enigma". En: Marta Lamas y Frida Saal (1991). *La bella (in) diferencia..* México, Siglo XXI

_____ (1985/1989). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad. México, Fontamara 79.231 pp.

_____ (1997). *La sexualidad femenina..* De la niña a la mujer. Barcelona, Paidós 210.445 pp.

Freud, Sigmund (1893-5). *Estudios sobre la histeria*. CDROM Freud Total, Nueva Hólade.

_____ (1896). *La etiología de la histeria*. CDROM Freud Total. Nueva Hólade.

_____ (1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente*. CDROM Freud Total, Nueva Hólade.

_____ (1901-1905). *Análisis fragmentario de una histeria (caso Dora)*. En: CDROM Freud Total. Nueva Hólade.

_____ (1923). *El yo y el ello*, CDROM Freud Total. Nueva Hólade.

Lacan, Jacques (1964/1987). Parte 1 de *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. España, Paidós.

_____ (1953/ 1984). "Función y campo de la palabra y el lenguaje". En: *Escritos*. Tomo 1. México, Siglo XXI.

Mitchell, Juliet (2000). Cap. 3 de *Madmen and medusas*. Reclaiming hysteria. Penguin Group.

ASIGNATURA ELECTIVA: **Conquistas legales de las venezolanas en el siglo XX**

Investigadora-docente: **Dra. María del Mar Alvarez de Lovera**

Objetivo general del programa que se ofrece: conocer la razón de ser y las dificultades para hacer cumplir las reformas legales, nuevas leyes y decretos en las que las mujeres organizadas en Venezuela han logrado recoger la especificidad de su problemática femenina en el siglo XX.

Temas:

6. LA CONSTITUCIÓN DE 1999: DERECHO CON ENFOQUE DE GENERO

7. LA REFORMA PARCIAL CODIGO CIVIL EN 1982

2.1. El matrimonio

2.1.1. Deberes y derechos de los cónyuges

2.1.2. Administración de los bienes de la sociedad conyugal

2.1.3. Hijos nacidos fuera del matrimonio

2.2. El concubinato

8. LEY ORGANICA DEL TRABAJO y LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

3.1. Conquistas de la madre trabajadora EN EL Título VI la la LOT

3.2. Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer

9. LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA

4.1. Órganos para la denuncia, la sustantación y la decisión

4.2. Participación de las ONG de mujeres en el proceso legal

Referencias bibliográficas

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1999). *Constitución Nacional*. Caracas.
- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER (1995). *Programa de Prevención y Sanción de la Violencia contra la Mujer y la Familia*. Caracas. Ed. Fots.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA (1982). *Código Civil de Venezuela*.
 _____(1993). *Ley de Igualdad de Oportunidades*. Caracas.
- DOMINICI, A.(1962). *Comentarios al Código Civil venezolano*. Caracas, Editorial Rea.
- FACIO, Alda (1992). *Cuando el género suena cambios trae*. Costa Rica, Talleres Gráficos.
- GARAY, Juan (1998). *Ley Orgánica del Trabajo*. Caracas, edición del autor.
- UNICEF (1994). *Situación de la mujer en Venezuela*. Caracas
- ONU (1994). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Mar del Plata.
- ROCHE, Carmen Luisa (1991). *Patria potestad y matricentrismo*. Caracas, s.edt.
- V.V.A.A.(1999). *Comentarios a la Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia*. Caracas, FNUAP.
- V.V.A.A.(1993). *Sobre patriarcas, jerarcas, patrones y otros varones*. Costa Rica, s.edt.

ASIGNATURA ELECTIVA. **Género y salud sexual y reproductiva**

Investigadora - docente: **Magister Sc. Morelba Jiménez**

Objetivo general del programa que se ofrece: identificar y estudiar desde una perspectiva de género los condicionantes culturales, socioeconómicos y políticos de nuestra salud sexual y reproductiva.

Temas:

1. LA CONSTRUCCION SOCIAL DEL CUERPO
 - 1.1. Diferencias sexuales en el orden de lo biológico
 - 1.2. Diferencias sociales y culturales
 - 1.3. Identidad y género

2. GENERO Y SEXUALIDAD
 - 2.1. Cuerpo y subordinación
 - 2.2. Cuerpo y poder
 - 2.3. Cuerpo y sociedad

3. GENERO, PROCESOS SOCIALES Y SALUD REPRODUCTIVA
 - 3.1. Salud reproductiva, un concepto reciente
 - 3.2. Las prácticas (iniciación, maternidad, planificación, menopausia)
 - 3.3. Las enfermedades (ETS, cáncer, SIDA, osteoporosis)
 - 3.4. Las irregularidades (el aborto,)

1. DERECHOS REPRODUCTIVOS ¿UNA ILUSION?
 - 5.1. La opción reproductiva, un derecho humano
 - 5.2. Etica y derecho

Referencias bibliográficas

A.A.V.V.(1994).*Documento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. El Cairo.

CERVANTES, a. Y Rebeca COOK (1996). *Etica y salud reproductiva*. México, UNAM, PUEG.

DE LOS RIOS, Rebeca(1993). *Del integracionismo al enfoque de género en las concepciones sobre la salud de la mujer*. Cali. Ed. Fots.

FNUAP (1996). *Participación masculina en la salud reproductiva, incluyendo planificación de la familia y la salud sexual* . New York (Documento Técnico, 28).

LONDOÑO, María Ladi (s.f.).*Derechos sexuales y reproductivos, los más humanos de todos los derechos*. Colombia.

LAGARDE, Marcela (1994). *Género e identidad*. Quito, Fudetec y Unicef.

LAMAS, Marta (1995). "Usos y dificultades de la categoría de género". En: *La ventana*. No. 1. México.

_____ (1994). "Cuerpo: diferencia sexual y género". En: *Debate feminista*. Vol. 10. Año 5. México.

LEON, Magdalena , Com. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación "Mujer y Género" y Programa de Estudios de Género y Desarrollo.

Núñez, Norma (1994). *Situación y tendencia de la salud de las mujeres y los diferenciales de género y condiciones de vida*. Caracas, OPS.

OMS/ OPS (1990). "Perfil epidemiológico de la salud de la mujer en la región de las Américas". *Condiciones de salud en las Américas*. Washington (Publicación Científica, 524)

SECRETARIA DE SALUD (1996). *La perspectiva de género en la salud reproductiva*. México. Ed. Fots.

VALDES, Teresa (1988). *Venid, benditas de mi padre*. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños. Santiago de Chile, FLACSO.

_____y Mirem BUSTOS (1994).*Sexualidad y reproducción hacia la construcción de conceptos*. Chile, CORSAPS.

C. vitae mínimo de las 6 docentes que coordinan las líneas de investigación en las cuales se incorporarán los estudiantes de la primera cohorte de la Maestría:

1) GIOCONDA ESPINA es profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, más específicamente de la Escuela de Trabajo Social y el Postgrado de Seguridad Social Integral. Originalmente licenciada en Letras, hizo una Maestría en El Colegio de México (1979) y el Doctorado en Estudios del Desarrollo en el CENDES(1989).

Es feminista desde 1978 y militó en los grupos feministas **Persona** y **Miércoles**, de Caracas. Fundó con Giovanna Mérola la revista **La mala vida** y con mujeres de otras organizaciones la Coordinadora de ONG de Mujeres, en 1984. En 1992 cofundó el Centro de Estudios de la Mujer, de cuya junta directiva forma parte actualmente y en representación del cual ha estado coordinando la creación de la que será la segunda Maestría en Estudios de la Mujer en Venezuela y la primera en la UCV,

Ha publicado **“Poemas de acción” y otras expresiones de Diego Barboza** (Conac-Sociedad Dramática de Maracaibo), **Mujer y utopía** (Cendes, Caracas; y Demac, México) y **Psicoanálisis y mujeres en movimiento** (FACES,UCV) Así como en las antologías **Diosas, musas y mujeres** (Monte Avila Editores), **Mujeres y participación política** (Tercer Mundo, Bogotá) y **Las mujeres de Venezuela** (Historia Mínima,4, Funtrapet, Caracas). También en las revistas feministas **Fempres** (Chile), **Fem** (México), **Cotidiano** (Montevideo) y **Lola** (Berlín y Montevideo); y en las revistas de estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela (**Revista Venezolana de Estudios de la Mujer**), de la Universidad de Los Andes (**Fermentum**) y de las universidades argentinas de La Pampa, Luján y Comahue (**La aljaba**). Actualmente es delegada del Foro del Campo Lacaniano de Venezuela y directora de su revista **La azotea**.

Desde 1992 investiga la relación entre el feminismo y el psicoanálisis. A título personal, así como integrante del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV y de la Coordinadora de ONG de Mujeres, trabajó en la redacción del articulado referido a la problemática específica de las mujeres en la nueva Constitución de Venezuela, aprobada por referéndum popular el 15 de diciembre de 1999. A fines del 99 fue propuesta para integrar la Comisión de Estilo de la ANC. El 26 de junio la directiva del CEM de la UCV propuso al CEAP de FACES que la designara como Responsable del Programa de Maestría en Estudios de la Mujer.

2) **María del Mar Alvarez de Lovera**, es abogada, doctora en Ciencias Políticas egresada de la UCV. Profesora jubilada con el escalafón de Asociada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, creó la primera asignatura sobre “La problemática específica de la mujer” en la Escuela de Trabajo Social. También fue la primera directora del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, en 1991. Escribió **La mujer en la Colonia, situación social y jurídica** y coordinó, con Elizabeth Acosta, la edición del libro **Mujeres del siglo XX galardonadas con la Orden Josefa Camejo** (Secretaría de la UCV, 2000). Acaba de ser designada-- por el Instituto Nacional de la Mujer-- Defensora de los Derechos de la Mujer.

3) **Adicea Castillo** es economista, egresada de la UCV. Profesora Asistente de la Escuela de Economía de FACES y tesista del Doctorado en Ciencias Sociales, FACES, en proceso de elaboración de su tesis final. Ha sido calificada como **Experta** por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en la sesión del 20 de junio de 2000. Ex Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV. Cofundadora de la Coordinadora de ONG de Mujeres (1984).

4) **Nora Castañeda** es economista egresada de la UCV. Profesora Agregada de la Escuela de Administración y Contaduría. Es doctorante del Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, en proceso de elaboración de su tesis final. Ha sido calificada como **Experta** por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en sesión del 20 de junio de 2000. Fue Coordinadora Administrativa de FACES y Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV. Actualmente es Presidenta del Banco de Desarrollo de la Mujer.

5) **Ofelia Alvarez** es educadora egresada de la UCV. Hizo una especialización en “Orientación” en el Instituto Universitario Pedagógico y es tesista de la Maestría en Psicología Social en la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Ha sido calificada como **Experta** por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en sesión del día 20 de junio de 2000. Corredactora de la Ley sobre la Violencia hacia la Mujer y la Familia. Actualmente es vocal en la directiva del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV.

6) **Morelba Jimenez** es socióloga egresada de la UCV. Profesora Agregada de la Escuela de Sociología, Magister en Planificación Urbana y tesista del Doctorado en Ciencias Sociales de FACES, UCV. Fue coordinadora de extensión en la Escuela de Sociología en 1999 y Consultora del Grupo Temático de Género del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela, en el año 1998-99. Fue coordinadora de la investigación “Género y comportamiento reproductivo de los hombres de Río Caribe, Edo. Sucre, Venezuela, financiada por el PNUD (1997); fue coordinadora de la investigación “Género, estigma y leishmaniasis, cambios significativos en el comportamiento social”, financiada por la OPS/OMS (1998) y es responsable del proyecto “Desigualdad sexual, estilos de vida y comportamiento reproductivo de las mujeres de las comunidades pobres de Venezuela”. Ha sido responsable de la publicación del proyecto y los resultados de las intervenciones de los proyectos mencionados.

